

PROSPECTO

GINEAMIN **Oxitocina 10 UI/ml** **Solución inyectable**

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote
Laboratorios Maymo, S.A.U.
Vía Augusta, 302.
08017 Barcelona

Representante local:

Vetia Animal Health, S.A.U.
A Relva s/n – Torneiros
36410 O Porriño Pontevedra España.

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

GINEAMIN, 10 UI/ml, Solución inyectable
Oxitocina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada ml contiene:

Sustancia activa:

Oxitocina10,0 UI

Excipiente:

Fenol 5 mg

4. INDICACIONES DE USO

- Inercia o atonía uterina.
- Agalaxia de la cerda

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en los siguientes casos:

Hipersensibilidad a la sustancia activa y/o alguno de los excipientes

Distocias por presentación anormal, desproporción pélvico-fetal o cualquier obstrucción mecánica;

Enfermedades cardiovasculares;

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

Página 1 de 3

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

Hembras con predisposición a la ruptura uterina,
Cuando no exista dilatación del cuello uterino (en la inducción del parto). .

6. REACCIONES ADVERSAS

Pueden producirse reacciones alérgicas.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Porcino (cerdas reproductoras)

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Vía intramuscular y subcutánea.

Obstetricia: Cerdas reproductoras: 30-50 U.I., (equivalente a 3-5 ml de medicamento).

Eyección láctea: Cerdas reproductoras: 5-20 U.I., (equivalente a 0,5-2 ml de medicamento)).

La administración puede repetirse cada 30 minutos si el veterinario lo considera necesario.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: cero días

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar en nevera (entre 2-8°C).

Período de validez después de abierto el envase: 10 días.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Advertencias especiales para cada especie de destino

No se han descrito

Advertencias especiales para su uso en animales

Administrar con precaución en toxemias

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida a la oxitocina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

No fumar, comer o beber mientras se manipula el medicamento.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el texto del envase o el prospecto.

Llevar guantes y lavarse las manos tras utilizar el medicamento .

.

Las mujeres embarazadas deben tener especial precaución en el momento de la administración del medicamento, ya que la oxitocina es inductor del parto.

Gestación:

No utilizar en hembras en gestación hasta el momento del parto.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Los corticoesteroides, vasoconstrictores simpaticomiméticos y analgésicos pueden potenciar sus efectos al igual que el calcio y los estrógenos.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Hiperestimulación y, espasmo del miometrio, prematura separación de la placenta, bradicardias y arritmias e incluso la muerte de madre y feto.

Pueden producirse hemorragias post-parto, que se tratarían sintomáticamente.

Puede originarse muerte fetal.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario ó farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Abril 2024

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos

Caja con un vial de 10 ml.

Caja con un vial de 50 ml.

Caja con un vial de 250 ml.

NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

1958 ESP

**Uso Veterinario- Medicamento sujeto a prescripción veterinaria
Administración bajo control o supervisión del veterinario**